

# **SOLICITUD DE INSTANCIA**

DATOS DEL SOLICITAN	TE								
NIF/Pasaporte/CIF	Nombre y apellidos	Nombre y apellidos o razón social							
DATOS DEL REPRESENTANTE									
NIF/Pasaporte/CIF Nombre y apellidos o razón social									
DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN									
Nombre de la vía		No	Letra		Piso	Puerta			
Código postal	Municipio	Provincia	vincia País						
Teléfono		Dirección correo electrónico							
Autorizo la notificación electrónica como medio preferente (requiere certificado electrónico válido)									
ASUNTO									
INSCRIPCIÓN CURSO CAPACIDADES DIGITALES 2025									
EXPONE									
Solicito participar en los cursos de formación del centro de capacidades digitales de Crevillent 2025.									
COLECTIVO PREFERENTE(seleccionar):    Mujeres   Trabajadores de baja cualificación   Trabajadores mayores 45 años   Trabajadores con discapacidad   Personas pertenecientes a hogares monoparentales   DARDE Trabajadores desempleados									
SOLICITA									
a V.S. se acceda a lo solicitado de conformidad con las disposiciones en vigor.									
Documentos que se adjuntan a la solicitud				Firm	na de	la perso	na solicita	ante	
□ DNI/NIE									
☐ Vida Laboral a fecha apertura plazo convocatoria									
☐ Certificado o carnet discapacidad									
☐ Certificado o carnet hogares monoparentales					.:II -			d. 202	
☐ DARDE desempleados ☐ PRE-TEST solicitud de información					/IIIen	ιτ, de	·	_ de 202	
LI PRE-1EST SOLICITUD DE INTORMACION									

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

Modelo normalizado aprobado por Resolución número 1136 de fecha 24 de abril de 2025

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL-Reglamento General de Protección de Datos-UE. El responsable del tratamiento de sus datos personales es el Ayuntamiento de Crevillent, con domicilio en: Calle Mayor 9, 03330 Crevillent. La finalidad para la que sus datos van a ser tratados es la gestión de la solicitud presentada. La legitimación para realizar dicho tratamiento está basada en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento y/o cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Los posibles destinatarios de sus datos están especificados en la información adicional. Los Derechos que usted como interesado ostenta consisten en: acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento, portabilidad y (en su caso) retirada del consentimiento prestado. El modo de ejercer estos derechos se indica en la información adicional. Debe consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en el reverso de la presente solicitud.



## INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

#### ¿Quién es el responsable de sus datos?

Identidad: Excmo. Ayuntamiento de Crevillent Dirección: C/Mayor, 9, 03330 Crevillent (Alicante)

Teléfono: 965401526

Contacto de protección de datos: dpd@crevillent.es

#### ¿Con qué finalidad tratamos sus datos?

El Ayuntamiento de Crevillent trata sus datos con el fin de realizar las gestiones administrativas correspondientes al contenido de este formulario. Además, se pueden tratar datos para finalidades de investigación y análisis de datos para la mejora de la gestión de este tipo de solicitudes, facilitando su distribución y asignación a los servicios municipales correspondientes.

#### ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos?

Los datos se conservan durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recogen y para determinar las posibles responsabilidades que se puedan derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, así como durante el plazo de prescripción de acciones. Posteriormente, los datos se pueden conservar, en su caso, con fines de archivo de interés público, investigación científica e histórica o fines de estadística.

## ¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de sus datos?

Ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento y/o cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Desarrollo de las competencias municipales conferidas por la legislación estatal y autonómica reguladora del régimen local.

### ¿Los datos cedidos tiene otras personas destinatarias?

Los datos facilitados no se ceden a terceras personas, salvo en los supuestos previstos según ley. Tampoco se transfieren a terceros países.

## ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

- Tienen derecho a **obtener confirmación** sobre si en el Ayuntamiento de Crevillent se están tratando datos personales que le conciernen, o no.
- Puede acceder a sus datos personales, así como solicitar la rectificación de los que sean inexactos o, en su
  caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que
  fueron recogidos.
- En determinadas circunstancias puede solicitar la **limitación del tratamiento** de sus datos, en cuyo caso únicamente los conservamos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.
- En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, puede oponerse al tratamiento de sus datos. En dichos supuestos el Ayuntamiento de Crevillent deja de tratar los mismos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.
- Para ejercitar sus derechos puede formular una solicitud ante cualquiera de los puntos de registro de entrada del Ayuntamiento, ante la sede electrónica del mismo <a href="https://crevillent.sedipualba.es">https://crevillent.sedipualba.es</a> dirigida al responsable de protección de datos o de forma presencial en registro, así como por correo ordinario a la dirección del Ayuntamiento.
  - En todos los casos, el Ayuntamiento debe verificar la identidad del titular de los datos, por lo que debe incluirse copia o referencia de un documento vigente acreditativo de la identidad (DNI, NIE, Pasaporte). Para esta verificación, el Ayuntamiento ejercerá su potestad de verificación recogida en la disposición adicional octava de la LOPDGDD. En caso de actuar como representante de la persona interesada, debe acreditarse fehacientemente el poder de representación otorgado por ésta.
  - En caso de indisponibilidad de los servicios telemáticos, Vd. deberá aportar fotocopia del documento acreditativo de su identidad.